

Donde dice...

Revista de la Fundación del Español Urgente
Año II • N.º 5 • Octubre-diciembre del 2006 • www.fundeu.es

zorro-zorra

querid@s compañer@s

hombre público-mujer pública

profesora

fulano-fulana

padres y madres

alumnos/as

tipo-típa

aventurero-aventurera

niños-niñas

Hacia un lenguaje no sexista



Hacemos más fáciles sus compras We make your shopping easier

MODA. HOGAR. TIEMPO LIBRE. ALIMENTACIÓN... Y LOS MEJORES SERVICIOS: Devolución del I.V.A. Cambio de moneda. Horario ininterrumpido. Empaquetado especial. Aparcamiento. Tarjeta Regalo. Envío a domicilio y hotel. La garantía de El Corte Inglés: si no queda satisfecho, le devolvemos su dinero.

FASHION. HOMEWARE. LEISURE. FOOD... AND THE BEST SERVICES: VAT refund. Foreign exchange. Prolonged hours. Special gift wrapping. Parking. Gift Voucher. Home and hotel delivery. With the El Corte Inglés guarantee: if you are not satisfied we will refund your money.



**GRANDES ALMACENES
DEPARTMENT STORES**

www.elcorteingles.es



Hable con nosotros en el
Talk with us at

901 122 122

Liámenos para consultar cualquier duda, hacer una sugerencia... todos los días del año, las 24 horas.

Call us and ask for assistance, make a suggestion... every day of the year, 24 hours a day.



Donde dice...

Octubre-diciembre del 2006

Dirección

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Consejo editorial

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Alberto Gómez Font

Francisco Muñoz Guerrero

Editor jefe

Francisco Muñoz Guerrero

Equipo de la Fundéu

Victoria Alcázar

Javier Bezos

Juan Manuel González

Pilar González de Suso

Magaly Chamorro

Federico Romero

Fernando de Valenzuela

Pilar Vicho

Documentación

María Callejo

**Unidad de publicidad
y patrocinio**

Jaime Garcimartín

jgarcimartin@fundeu.es

Edita

Fundación del Español

Urgente-Fundéu

C/ Espronceda n.º 32

28003 Madrid (España)

Tel.: 91 346 74 40

Fax: 91 346 76 55

www.fundeu.es

consultas@fundeu.es

Fotografías: Agencia Efe

Depósito legal: M-44166-2005

Donde dice... es una publicación patrocinada por El Corte Inglés para la Fundación del Español Urgente.

El Corte Inglés

La Fundéu no se identifica necesariamente con los artículos firmados, que representan la opinión de sus autores.

SUMARIO

- **Tribuna abierta** **2**

Los mil y un nombres para bautizar a Alándalus
Carlos Varona
- **Firma invitada** **3**

Tres pinceladas etimológicas en torno al origen del españolísimo flamenco
Fernando A. Navarro
- **La entrevista** **6**

Pilar García Mouton,
directora del Instituto de la Lengua Española (CSIC)
- **En el recuerdo** **9**

Manuel Alvar
Francisco Moreno
- **Con permiso** **11**

Las otras funciones del masculino
Mercedes Bengoechea

Palabras que discriminan
Susana Guerrero Salazar

Mujer que sabe latín... (El sexismo en el lenguaje)
Inés Izquierdo Miller

La herramienta y el mensaje
Lucía Martínez Odriozola

Las palabras y la cuestión de género
Silvia Pazos
- **Recomendaciones** **22**

- **Noticias** **24**

Los mil y un nombres para bautizar a Alándalus

Carlos Varona

Arabista, director del Instituto Cervantes en Ammán (Jordania)

Sumergido en la organización de un pequeño congreso que por título lleva «Alándalus como Proyecto», y al cabo de la larga andadura de su planeamiento, caí en la cuenta de que la propia toponimia del asunto a debate es escrita por los participantes de muy diferentes maneras, y por extensión, lo es también en la propia lengua castellana. Este hecho me llevó a efectuar un rápido sondeo entre filólogos y arabistas conocidos, el cual se reveló fuente viva de sorpresas, pues aun entre los especialistas que cotidianamente tutean al término, en lo absoluto existe acuerdo sobre la grafía de esta histórica región hispanoárabe, que casi durante ocho siglos ocupó buena parte de la península y el norte del actual Marruecos. De entre los consultados, aunque solo sea por pura estadística, parecen tener preferencia las toponimias Al Ándalus y Alándalus, pero igual de capacitados están quienes defienden Al-Andalus y Alandalús, al Andalus y Al-Ándalus, o por qué no, al-Ándalus, el Andalus, Alandalus, o simplemente Ándalus. El asunto se hace más complicado aún, pues algunos de quienes escriben sin tilde el nombre, reconocen que al pronunciar la palabra la hacen esdrújula, o cargándola en la última vocal no la pronuncian como aguda.

Sin necesidad de citar nombres, entre los actuales o pasados arabistas españoles se cuentan feroces defensores de todas estas opciones, y argumentan sus particulares razones, que aquí sería largo de exponer. Personalmente, y de entrada, sea cual fuera la opción que tomemos, soy partidario de suprimir el guión, pues parece grave el reconocer que como si fuera extranjero ese territorio, hayamos de transcribir su denominación, sin duda para nuestra cultura tan decisiva... ¡y que no está aún de una forma clara castellanizada! En efecto, mientras que el gentilicio «andalusí» sí parece suficientemente aquilatado, el nombre genérico no lo está, y en artículos y libros que giran sobre este eje son sorprendentes los circunloquios, para no decantarse en el inclemente mar de la duda, por una grafía u otra.

Cierto es que la literatura clásica castellana se refiere de otras maneras, más locales (ciudades, pueblos, etc.) a esta región, que mucho después de la expulsión árabe y judía conocemos reducidamente como Andalucía, y en nuestra lengua no cuenta con una tradición secular, como sucede con otros topónimos. Resulta evidente, sin embargo, que lo que conocemos como la Andalucía actual no designa ni geográfica ni conceptualmente «Alándalus», por eso nunca podríamos llamar sino muy matizadamente andalusí a lo andaluz, ni a la inversa.

El consultar las obras de referencia, como el *DRAE* o el *Diccionario panhispánico de dudas*, sin duda de gran utilidad, tampoco resuelve de forma clara el dilema planteado, pues mientras que aparece en el primero como Ándalus, en el segundo también se reconoce la autoridad de al-Ándalus. El contar en la Real con un arabista, como lo hubo durante tantos años, sería a este particular de gran utilidad, dado que no en balde, en la obra básica de la casa subsisten unas dos mil palabras de origen árabe, y tal vez no fuera una mala idea el que en la toma de decisiones lexicográficas alguien sepa algo de una cultura que tan constancial y formativa fue de la nuestra.

Pasada la primera sorpresa en la pequeña búsqueda expuesta, me parece, por otra parte reveladora, esta paradójica ausencia de una voz acrisolada, lo que testimonia una pura realidad de desconocimiento, quizá de ambigüedad y lejanía respecto del bulbo de nuestra propia cultura, afortunadamente compuesta de muchas raíces y elementos heterogéneos.

El asunto, por cierto a debatir en el mencionado foro, no es tanto sobre el «Alándalus» histórico, ya más o menos presente en cientos o miles de artículos, libros y enciclopedias, sino el intentar deslindar lo que de aquel supuesto paradigma de convivencia de las tres culturas devino mito o fue realidad, y de lo que de su aporte resulta válido para el futuro y el presente de este nuevo «Alándalus», en que por la globalización y la emigración se ha convertido, esta vez por fortuna sin invasiones ni expulsiones, la península Ibérica.

Tres pinceladas etimológicas en torno al origen del españolísimo flamenco

Fernando A. Navarro

Médico, traductor y terminólogo

La etimología, disciplina que estudia el origen de las palabras, nos depara en ocasiones sorpresas turbadoras. Es fácil adivinar, por supuesto, que *corrección* y *corrector* comparten un origen común. Pero, ¿quién hubiera dicho lo mismo de *pirata* y *perito*? ¿O de *higo* e *hígado*?

Quien haya leído mi libro *Parentescos insólitos del lenguaje* (Madrid: Del Prado, 2002) sabrá ya, a buen seguro, de mi fascinación por las parejas de palabras que son gráfica y fonéticamente muy semejantes —consecuencia lógica de un mismo origen etimológico—, pero que en la actualidad se usan entre nosotros con muy distinto significado. Es el caso, para que el lector me entienda, de insólitos emparejamientos como *boticario* y *boutique*, *braga* y *embrague*, *cátedra* y *cadera*, *cósmico* y *cosmético*, *cristianismo* y *cretinismo*, *eslavo* y *esclavo*, *estafa* y *estafeta*, *general* y *degenerado*, *presbicia* y *presbiterio*, o *sorteo* y *sortija*; todos ellos esconden tras de sí, a poco que uno se moleste en rastrearlas y traerlas a la luz, historias curiosísimas, dignas de un soberbio culebrón etimológico, que diría una buena amiga mía. El caso extremo vendría dado por las palabras que, bajo idéntica forma exterior, sin ningún cambio gráfico ni fonético, tienen hoy en nuestra lengua dos significados completamente diferentes. ¿No resulta curioso que el *atlas* pueda ser un libro de mapas y, al mismo tiempo, la primera vértebra cervical? ¿Que *empecinarse* fuera inicialmente mancharse la cara y untarse de pecina, pero hoy, sobre todo, obstinarse o encapricharse con algo? ¿Que llamemos *pupila* a la hetaira de un prostíbulo y *pupila* también a la niña del ojo? ¿O *quinta* al grupo de mozos que hacía la mili a la vez y *quinta* también a una finca en el campo?

Y donde acabo de escribir dos significados completamente diferentes bien podría haber escrito tres o más, como es el caso del polisémico vocablo que hoy habrá de ocuparnos: *flamenco*, que se cuenta entre los españolismos más internacionales. Polisémico, porque *flamenco* es el natural de Flandes, así como el dialecto holandés hablado en Bélgica; *flamenco* es asimismo una preciosa ave rosada y zancuda que podemos contemplar en cualquier parque zoológico que se precie; y *flamenco* también, por último, el agitanado can-



Fernando A. Navarro

te andaluz conocido hoy en todo el mundo como uno de los elementos más característicos de lo típica y genuinamente español.

¿Cómo es posible que una misma palabra, *flamenco*, haya podido adoptar en español significados tan distintos? Esta cuestión ha venido ocupando desde antiguo a los estudiosos del lenguaje, que han aventurado para explicar tal arcano las hipótesis más dispares. Todas ellas parecen coincidir, no obstante, en dos aspectos esenciales: a) que todas las acepciones de *flamenco* comparten un origen etimológico común, y b) que esta casticísima palabra *flamenco* nos llegó al español desde una lengua germánica, el holandés, que es el idioma hablado en Flandes.

Uno

A partir del holandés *Vlaming*¹ (natural de *Vlaanderen* o Flandes), en español está documentado ya en el siglo xiv —pero sobre todo a partir del siglo xvi, cuando Flandes fue española— el uso de *flamenco* para referirse a los naturales de Flandes; gentilicio en todo equiparable a sus equivalentes en otras lenguas: francés (*flamand*), portugués (*flamengo*), alemán (*Flämisch*) o inglés (*Fleming*). Este último gentilicio, reconvertido ya en apellido,² lo han llevado con orgullo personajes de la talla de los británicos Alexander Fleming, descubridor de la penicilina, e Ian Fleming, padre literario de James Bond, o las estadounidenses Renée Fleming, soprano, y Rhonda Fleming, actriz cinematográfica.

Dos

Tan antiguo como el gentilicio parece ser el uso de *flamenco* para llamar en español al *Phoenicopterus roseus* de los ornitólogos, de patas extraordinariamente largas y precioso color rosado.

A los ojos de un pueblo de tez morena, como el nuestro, está claro que una de las características más llamativas de los europeos septentrionales es el color sonrosado de su piel, como bien puede comprobarse en verano en cualquier playa mediterránea, donde los griegos, italianos, españoles y norteafricanos de piel bronceada contrastan con los alemanes, ingleses, suecos y holandeses tan coloradotes. No tiene nada de extrañar, pues, que los españoles medievales dieran en llamar *flamencos* a unas aves de rosado plumaje, por su indudable semejanza con la tez colorada de los flamencos venidos de Flandes. Esta hipótesis etimológica no está plenamente demostrada,³ pero sí la creo probable, por múltiples razones.

Primero, porque en provenzal aparece también documentado desde antiguo el término *flamenc* para referirse a esta ave.

¹ Pronunciado, claro está, con la característica *v* germánica, que suena más o menos como nuestra *f*.

² Es bien sabido que los gentilicios constituyen —junto a los afijos de filiación, las designaciones profesionales y los mote alusivos a alguna característica llamativa del aludido— una de las principales fuentes de apellidos. Piénsese, por ejemplo, para el caso concreto del español, en apellidos como el del escritor picaresco Mateo Alemán, el seleccionador de fútbol Luis Aragonés, el pintor Fernando Gallego, el trovador provenzal Arnaldo Catalán, el arquitecto Bartomeu Soriano, el futbolista chileno Iván Zamorano o, sin necesidad de irnos tan lejos, el de quien esto firma.

³ Para algunos etimólogos, el flamenco, con su plumaje color de fuego, habría tomado su nombre del latín *flamma* ('llama, lengua de fuego'). Ya Sebastián de Covarrubias planteaba esta posibilidad en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), donde dice: «Flamenco es cierta especie de ave que se cría cerca de las lagunas, que tiene el pecho y los encuentros de las alas coloradas, y por ser encendidos y flámeos se llamaron *flamencos*, o porque la casta dellos se traxo de Flandes».

De ser ello cierto, el flamenco aviar sería entonces pariente, desde el punto de vista etimológico, no solo de nuestras *llamas* ígneas, *lanzallamas* y *llamaradas*, sino también de muchos otros vocablos afines que transmiten de un modo u otro la idea de fuego, de calor o de acaloramiento, como es el caso de *flamante*, *flamear*, *inflamación*, *inflamable*, *antinflamatorio*, *soflama* y *oriflama*. Así como, a través del francés *flamber* ('flamear'), de los culinarios *flam beados*; a través del portugués *chama* ('llama'), de vocablos como *chamuscar*, *chamusquina* y *chamizo*; a través del latín *flagrare* ('flamear'), de vocablos como *flagrante*, *deflagración* y *conflagración*; y a través del griego (*phlegma*, 'inflamación o mucosidad'), de vocablos como *flema*, *flemón* y *flemático*. Vamos, lo que se dice, ciertamente, una familia numerosa y variopinta donde las haya.

Segundo, porque en todas las lenguas es frecuente el desplazamiento semántico de los gentilicios para designar alguna característica física o psíquica de todo un pueblo o grupo étnico. En el caso de Flandes, el francés antiguo *flandrin* ('flamenco', como derivado directo de *Flandre*, que es el nombre francés de Flandes) comenzó rápidamente a usarse en Francia, ya en la segunda mitad del siglo xv, con el sentido de hombre alto, desgarbado, simple y torpón, que ha llegado incluso hasta nuestros días en la expresión *grand flandrin*.

Y tercero, sobre todo, porque en las lenguas peninsulares he encontrado documentado desde muy antiguo el uso de *flamenco* para designar el cutis rosado. El caso más antiguo que tengo registrado se remonta nada menos que al último tercio del siglo xiii, en una crónica catalanoaragonesa. En el *Llibre del rei En Pere d'Aragó e dels seus antecessors passats* (1283-1288), en efecto, Bernat Desclot describe al rey aragonés Jaime I el Conquistador como de cara «vermella e flamenca».⁴ No es de extrañar, pues, que también en el romance castellano fuera habitual desde esa época el uso de *flamenco* para referirse a una persona de tez encarnada, así como, según puede comprobarse en textos antiguos, a modo de pipopo para las mujeres de buenas carnes y cutis terso y bien coloreado, por contraste con las de pálida tez.

TRES

Más dificultades que en los dos casos anteriores ha planteado a los etimólogos el origen de *flamenco* aplicado al cante agitanado.

Algunos opinan que *flamenco* pudo ser un apodo burlesco e insultante originado en el odio de los españoles hacia los flamencos que en tiempos del emperador Carlos I disfrutaron de numerosos cargos públicos en la corte y se daban la gran vida sin tener que trabajar. Una vez establecido su uso como insulto, se aplicaría después a los gitanos.

Para otros, basándose en el hecho histórico de que los gitanos llegaron a España a finales del siglo xv procedentes de Alemania, y dado que en aquella época muchos españoles tendían a confundir Flandes con Alemania, es posible que a los gitanos comenzaran a llamarlos *flamencos*.

Ninguna de estas dos hipótesis goza de aceptación en la actualidad; más que nada, porque la acepción andaluza de *flamenco* en el sentido de 'agitanado' o 'achulado' no está documentada hasta épocas mucho más recientes, probablemente no antes del siglo xix. En la actualidad, dos son las explicaciones que gozan de mayor aceptación:

a) Unos párrafos más arriba, he comentado ya que *flamenca* se usó desde antiguo como calificativo para las mujeres de buenas carnes y cutis coloreado. No parece descabellado, pues, aceptar un desplazamiento semántico en Andalucía para aplicar el calificativo *flamenca* a las mujeres de buena presencia, airoosas, garbosas, de aspecto provocativo y agitanado. De ahí a llamar *flamenco* al canto agitanado no hay ya más que un pequeño paso.

b) Los andaluces son, es bien sabido, un pueblo muy dado al modo de expresión que los filólogos llaman *antífrasis*; es decir, a expresar una idea utilizando para ello precisamente la contraria. Dicen, por ejemplo, «¡Anda que es coja la niña!» para referirse a una muchacha que se mueve con garbo, o «Antoñito no tiene ojos» para destacar que el niño tiene unos ojazos como dos soles. Si, como hemos visto ya, *flamenco* lleva usándose en español más de seiscientos años en referencia a la persona de tez rosada, tampoco resultaría extraño que los andaluces lo hubieran usado en sentido antifrástico para referirse a los gitanos, morenos morenazos donde los haya.

Con lo que se cierra nuestro viaje etimológico desde los tercios de Flandes hasta la muñeca flamenca, pasando por el zanquilargo y sonrosado flamenco.

⁴ El pasaje completo dice así: «[Jaume I] era major que altre hom un palm, e era ben format, e complit de tots sos membres, que ell havia molt gran cara e vermella e flamenca, e-l nas llong e ben dret, e gran boca e ben feita, e grans dents, belles e blanques que semblaven perles, e-ls ulls negres, e bells cabells rossos semblant de fil d'aur, e grans espatlles, e llong cors e delgat, e-ls braços grossos e ben feits, e belles mans e llongs dits, e les cuixes grosses per llur mesura, e los peus llongs e ben feits, e gint calçants».

Pilar García Mouton, directora del Instituto de la Lengua Española (CSIC)

Juan Manuel González

Doctora en Filología Románica, directora del Instituto de la Lengua Española del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y profesora de este organismo, Pilar García Mouton ha centrado su actividad investigadora y docente en asuntos relativos a la dialectología y a la geografía lingüística, y fruto destacado de este trabajo han sido sus libros *Lenguas y dialectos de España* (1994) y *Cómo hablan las mujeres* (1999). En su última obra, *Así hablan las mujeres* (2003), ha profundizado en los aspectos más relevantes del uso actual de la lengua española en relación con la situación social y cultural de la mujer en nuestro país, alrededor de las curiosidades y tópicos del empleo femenino del lenguaje. En torno a este uso, y sus diferentes facetas, e incluso derivaciones sexistas, conversamos hoy con ella.

Desde el ámbito de la investigación y estudio de nuestra lengua, ¿cómo se percibe el sexismo en el lenguaje?

Yo estudio cómo hablan las mujeres y en qué se diferencian estas de los hombres respecto al uso del lenguaje. El lenguaje sexista es el que discrimina a la mujer por su contenido o por su forma, e implica diferentes maneras de pensar entre

hombres y mujeres. Un ejemplo de ese uso peculiar de la lengua se produce, por ejemplo, cuando las mujeres no reclaman los femeninos correspondientes para denominar a sus profesiones, es decir, cuando alguna de ellas afirma «soy medico», o «soy abogado», o «soy ingeniero agrónomo» por pensar que los masculinos tienen más prestigio. De esa manera, una parte de las mujeres mantiene ciertos estereotipos sociales. Por suerte, este es un asunto que está cambiando mucho. Se ha dado una tradición consciente o inconscientemente sexista en el uso del lenguaje y podemos recordar en este sentido cómo nunca hemos dejado de hablar del «hombre prehistórico», dando una imagen unilateral de la historia del mundo a pesar de que en las pinturas rupestres se advierte a hombres y mujeres haciendo lo mismo, desarrollando las mismas tareas. De otro lado, en mi libro *Cómo hablan las mujeres* recogía ejemplos tomados de la prensa que hoy ya serían imposibles, frases que empezaban indicando «la presidente de» o «la abogado de». Donde primero y más rápidamente cambió esta situación fue en el ámbito académico, y donde parece más lenta esa transformación ha sido en el campo empresarial. Quizá en la universidad hay bastante menos fosilización o reticencia respecto a esta cuestión.



Pilar García Mouton

¿Se advierte un abandono general de los elementos sexistas en el lenguaje, o por el contrario hay algunos de ellos que tienen visos de persistir?

En el caso de los hombres, estos ya tienen mucho cuidado de no caer en un lenguaje sexista cuando hablan en público o con las mujeres. Tal vez perciben una gran y positiva presión social dentro de lo que se considera políticamente correcto. Es quizá en el terreno político donde ese cambio ha llamado más la atención. Todos sabemos que la duplicación de tér-

minos de género en frases políticas, como «compañeros y compañeras», aumenta en épocas electorales. Esa duplicidad, sin embargo, no es natural. Los especialistas proponen que se busquen denominaciones que engloben tanto a hombres como a mujeres, pero no parece fácil. Aunque no pasaría nada por usar en ese territorio y en esos casos el plural masculino inclusivo, *compañeros*, pues sirve dentro del uso de una lengua románica como la nuestra.

En ocasiones esa duplicación parece agobiante y más bien artificial...

La duplicación es una de las soluciones propuestas para remediar el olvido de la mujer en los plurales. Se llama así a esa cita doble, reiterativa y un poco infantil que de vez en cuando se asoma, sobre todo al discurso de los políticos, cuando dicen, por ejemplo, «catalanes y catalanas», «andaluces y andaluzas», etc. Si bien en algunos casos la duplicación puede ser pertinente, es curioso observar cómo la duplicación resurge con fuerza inusitada cada vez que va a haber elecciones, sin duda porque los asesores de imagen de los políticos creen, o saben por experiencia, que incluir en los discursos y en los programas electorales el plural femenino junto al masculino es rentable en resultados electorales. En vez del histórico «españoles» que encabezaba ciertos discursos de hace más de treinta años, ahora se oye «españoles y españolas», «madriileños y madriileñas».

Un caso especialmente controvertido es el de los términos *poeta* y *poetisa*...

El término *poeta* es un caso aparte. Con su masculino acabado en *-a* por su origen, se ha convertido en una palabra de doble género a efectos reales, ya que muchas mujeres que escriben poesía no quieren que las llamen *poetisas*, que es el femenino plural tradicional, sino *poetas*. Lo cierto es que *poeta* se empleó también para el femenino en Nebrija, Cervantes y Lope de Vega, pero no solo por eso deberíamos considerarlo como un caso diferente al de la mujer que prefiere decir que es *ingeniero*. A pesar de que Dámaso Alonso pensara, desde un punto de vista lingüístico, que había que rehabilitar *poetisa* como femenino, postura que también defiende Valentín García Yebra, era consciente de que *poetisa* no

gustaba a las mujeres, porque durante demasiado tiempo se había empleado para referirse a las señoritas que se entretenían haciendo unas cuantas rimas, la mayor parte de las veces penosas. Es sabido que Unamuno empleó el masculino plural *poetisos* para ridiculizar a los malos poetas, insistiendo en la carga negativa del femenino. Eso y el hecho de que *poeta* acabe en *-a*, lo que sin duda lo hace más aceptable que si fuera *poeto*, unido a su uso militante por parte de las propias autoras, explica que la Real Academia, en la actual redacción de su diccionario, presente como común el género al indicar que poeta es la 'persona que compone obras poéticas y está dotada de las facultades necesarias para componerlas'. Sin embargo, en los últimos años se empiezan a oír algunas voces de mujeres feministas, como Ana Rosetti y otras, que se llaman a sí mismas *poetisas*. Mantienen que, como ocurre en otros casos, lo que hay que rehabilitar es el femenino, dándole contenido y reivindicando las buenas poetisas que ha habido y que hay, en vez

de evitar una palabra como *poetisa* solo porque su uso anterior la haya estigmatizado. Las palabras, sobre todo si están bien hechas y cumplen una función, tienen derecho a dignificar su contenido.

«El lenguaje sexista se apoya tanto en el hombre como en la mujer»

¿Hay aspectos sexistas inherentes a nuestro lenguaje?

Hay palabras que tienen usos que se consideran sexistas, pero las palabras en sí no son sexistas, existen por el hecho de que se emplean. Habrá que cambiar su uso cuando sean antiguas y no correspondan a la sociedad. Sin embargo, sí habría que cambiar la forma de definir las palabras, pues en algunos diccionarios se advierte una mirada sexista, masculina y de gente mayor, cuando cualquiera puede observar que la sociedad es joven y no de un solo sexo. En este sentido, todas las palabras recogidas en los diccionarios y relacionadas con la sexualidad masculina están definidas y vistas con una óptica masculina. Frente a ello, la gente culta hoy ya no es sexista a sabiendas en el uso del lenguaje, pues hay una sanción social fuerte, y creo que en este aspecto se ha avanzado bastante.

¿Afecta el sexismo en el lenguaje tanto al hombre como a la mujer?

Sí. El sexismo lingüístico se puede apoyar tanto en el hombre como en la mujer. Por ello, cual-

quier forma sexista del lenguaje puede venir de uno o de otra. Frente al sexismo en el lenguaje, algunos hombres dedicados al estudio de la lengua, como Álvaro García Messeger, han tratado de difundir un uso del lenguaje no sexista. En este sentido ha habido ya claros avances, y por ejemplo hoy podemos hablar de una *mujer pública* sin connotaciones sexistas, o decir que una mujer es *alcaldesa* sin que sea la esposa de un alcalde. Aquí conviene recordar que la lengua no es sexista, lo es la sociedad. Por ello, no se puede cambiar la lengua por decreto, ni siquiera porque haga referencia a la mujer de una forma mucho menos respetuosa que al hombre, pero sí se puede apoyar el cambio positivo de la sociedad, y naturalmente también el de la lengua. Siempre hay que tener en cuenta que según vaya dejando la sociedad de tener ingredientes sexistas, la lengua irá transformándose en igual sentido.

¿Cuáles son las líneas esenciales que siguen los estudios acerca del sexismo en el lenguaje?

Existe una línea básica de investigación sobre el sexismo lingüístico, pero la mayoría de los trabajos en esa línea están hechos desde posiciones feministas y a partir de guías de lenguaje no sexista elaboradas por feministas americanas. Lo que sí se estudia más ampliamente y de manera más flexible es el distinto comportamiento de hombres y mujeres a la hora de hablar. Aquí se ha observado, entre otras cosas, cómo las diferentes formas de usar el turno de palabra crea conflictos entre hombres y mujeres. La mujer suele acabar las frases de quien está hablando, y eso se interpreta mal por el hombre. Y si un hombre está hablando y otro interviene es para quitarle el turno de palabra, lo cual resulta agresivo. Tales comportamientos se registran de manera muy frecuente en la cultura occidental. Sin embargo, conviene no olvidar que los niños y las niñas hablan igual durante su infancia, y solo luego adoptan un modelo masculino o femenino a causa de la presión social.

En algún momento se ha hablado de una literatura, incluso de un lenguaje escrito, de características femeninas, más simple y más accesible en principio a los lectores...

Respecto al lenguaje escrito se dice a veces que hay un estilo pretendidamente fácil y propio de la mujer. Hasta hace poco se ha creído incluso en

algunos círculos docentes y literarios que si alguien quería aprender una lengua era mejor que leyera literatura femenina. Pero, evidentemente, eso es un error.

Antes nos ha dicho que el sexismo en el lenguaje puede afectar tanto al hombre como a la mujer. ¿No resulta paradójico que la mujer también caiga en el sexismo a la hora de hablar o escribir una lengua?

Existe el peligro de que las mujeres copien lo negativo de los hombres. Ese peligro fue mayor en las primeras etapas del feminismo. A veces perjudica a las mujeres el no saber diferenciar las estrategias lingüísticas femeninas y masculinas. Ha habido incluso una época en la que las feministas norteamericanas trataron de reeducar a las mujeres para que usasen un lenguaje pretendidamente aséptico, que acababa por ser masculino. En ese camino se perdería lo bueno del lenguaje femenino. Por otra parte, si las mujeres son demasiado femeninas pueden parecer poco fiables, y si son muy determinadas pueden parecer duras e invasoras. Lo ideal, el término medio, es una cuestión de tiempo y conllevará una nivelación. En realidad, muchas formas diferentes de hablar entre hombres y mujeres son solo culturales, y según se equilibre lo cultural esas diferencias desaparecerán.

¿Cuál es la situación actual del lenguaje sexista y sus derivaciones en nuestros medios de comunicación?

En los medios de comunicación han mejorado las cosas en cuanto a un menor uso del lenguaje sexista, pero todavía hay miradas masculinas en esta cuestión. Esa tendencia al sexismo se observa especialmente en la información local, en la redacción de pies de fotos y en la información cultural. Tal tendencia sexista remite de manera muy evidente en la información política y en la información internacional. Se observa que las secciones de los medios de información que dirigen mujeres cultivan paradójicamente un lenguaje más machista que otras secciones dirigidas por hombres, perpetuando los esquemas sexistas en el lenguaje, y suelen mostrar una confusión entre contenidos femeninos y estereotipos lingüísticos. A pesar de todo, y en líneas generales, la prensa está haciendo un esfuerzo enorme frente al sexismo en el lenguaje, y esto es muy importante pues, en definitiva, son los medios de comunicación los que marcan la pauta de uso de la lengua.

Manuel Alvar

Francisco Moreno

Universidad de Alcalá

Recuerdo que el lunes era un mal día para reunirse con Manuel Alvar. «Esta tarde no puedo — decía—; tengo Agencia Efe.» Y es que Alvar formó parte desde 1981 del Consejo Asesor del Departamento de Español Urgente de la Agencia y a él dedicó las tardes de un sinfín de lunes en una actividad que parecía entusiasmarle. Por aquella época, las puertas de su despacho siempre estaban abiertas para sus discípulos, salvo en dos circunstancias: cuando viajaba a América y cuando tenía Agencia Efe. En el primer caso, la vuelta podía demorarse varias semanas; en el segundo, simplemente había que esperar al martes.

Manuel Alvar fue un lingüista de los que él llamaba «puros», que se diferencian de los lingüistas «aplicados» en su manera de observar y entender la realidad lingüística: los primeros allegan datos, los analizan, los describen y prescriben; los aplicados buscan soluciones lingüísticas a nuevas necesidades, en contextos específicos o desacostumbrados. Pero Alvar sabía muy bien que los caminos de unos y otros a menudo coinciden y el paisaje del periodismo es idóneo para el cruce de perspectivas. Por eso dedicó mucha atención a los medios de comunicación, interesado por su uso de la lengua y por su trayectoria como fenómeno social, y fue de los que antes y más insistentemente habló de su trascendencia como modelo lingüístico, frente al limitado alcance de la escuela, la universidad o la Academia. Los medios de comunicación social eran, a sus ojos, una poderosa herramienta de planificación lingüística.

El contacto entre lingüistas y periodistas conduce al planteamiento de dos cuestiones que, casi cada día, se formulan con candor primigenio: dónde se habla el mejor español y cómo hablan los periodistas. Alvar lidió en decenas de ocasiones con estas preguntas y respondía siempre en la misma línea: el mejor español se habla donde hay hablantes que conocen y aman su lengua, sea en España, sea en México o en Colombia; la lengua de los periodistas no es mejor ni peor que la de los médicos, los abogados o los profesores de lengua, porque los hay que la manejan primo-

rosamente y los hay abonados al solecismo o la vulgaridad. Frente a los que no se cansan de pregonar lo mal que hablan y escriben los periodistas, Alvar utilizaba un tono exculpatorio y abogaba por una buena formación de los profesionales, materia lingüística incluida.

Pero, ¿por qué Alvar respondía a estas cuestiones en términos tan contemporizadores? La razón es simple. Cuanto más se conoce la realidad de la lengua, en todas sus manifestaciones y variedades —históricas, geográficas y sociales—, de mayor relatividad se impregnan los juicios de los especialistas. En ocasiones, las simplificaciones son injustas; otras veces son sencillamente imposibles. Los límites entre lo bueno y lo menos bueno en materia de uso lingüístico no son tan nítidos como suele creerse, sobre todo cuando se conocen de primera mano las formas de hablar, los giros, el léxico y la fonética de todos los rincones del mapa hispánico. Al-



Manuel Alvar



Manuel Alvar durante la clausura del seminario «El neologismo» necesario, organizado por la Agencia Efe y el Gobierno de La Rioja en San Millán de la Cogolla (1991)

var ha sido el mejor conocedor de la lengua española en todos sus dialectos y en todas sus hablas, porque sus saberes los adquirió de boca de los mismos hablantes. «El que lee mucho y anda mucho ve mucho y sabe mucho», se dice en el Quijote, y nadie anduvo más que Alvar tras las palabras del español y nadie supo más de ellas.

Porque, si la obra de Alvar demuestra pericia en campos tan variados como la historia de la lengua, la literatura medieval o la crítica literaria, es en la dialectología donde su aportación deja de ser ingente para convertirse en insuperable. Manuel Alvar fue el mejor estudioso de las hablas aragonesas y riojanas, el primero y el único en presentar un panorama completo de las hablas andaluzas, el responsable de dar a las hablas canarias la importancia que merecen en el concierto lingüístico hispánico. Pero, además, cruzó el Atlántico y transmitió sus conocimientos de geografía lingüística para la elaboración del atlas de Colombia y pergeñó, con Antonio Quilis, el monumental proyecto del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*, para el que él mismo se encargó de reunir los materiales del sur de los Estados Unidos, de México, Venezuela, la República Dominicana, Paraguay, Argentina, Uruguay y Chile. La dimensión de la empresa es sobrecogedora. Junto a los atlas lingüísticos, Alvar publicó estudios en los que las variedades sociolingüísticas del español quedaban al descubierto. Y también en esto fue pionero, con su clarividente libro sobre

los niveles socioculturales del habla de Las Palmas. Más tarde llegarían su *Manual de dialectología hispánica*, aún vigente en los estudios universitarios, y tantos trabajos ejemplares.

No se ha reconocido suficientemente, sin embargo, la amplitud y trascendencia de la visión que Manuel Alvar presentaba del mundo hispánico. Porque Alvar fue impulsor e ideólogo del paradigma del panhispanismo, un paradigma que hoy sirve de bandera identitaria a la única política lingüística del español que se propugna como tal, la de las academias de la lengua. Bien cierto es que el ámbito de tal política es el de la llamada «planificación del corpus» y no el de la «planificación del estatus», pero viene a ser fundamental que las instituciones académicas asuman la importancia de su función en el terreno de la política y no adopten la posición de Robert Hall de «dejar la lengua en paz». Alvar no quiso dejar su lengua en paz.

Recuerdo que el maestro hablaba en sus clases de la perspectiva panhispánica, como la que hoy inunda los títulos de los proyectos académicos, así como numerosas actividades de instituciones como la Agencia Efe o el Instituto Cervantes. Nada resulta más empobrecedor que contemplar la «hispanofonía» desde la altura del propio campanario; nada más pequeño que el deleite en el modismo de la aldea. Cuando Alvar llegaba a clase los martes por la mañana, tras su sesión de la Agencia Efe, venía reafirmado en la idea de que la política lingüística del español o la hacemos entre todos o no servirá para nada ni para nadie.



Manuel Alvar durante su intervención en los actos celebrados en la RAE con motivo del centenario del nacimiento de Juan Ramón Jiménez (1981)

Las otras funciones del masculino

Mercedes Bengoechea

Filóloga, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá e integrante de NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer)

La Real Academia Española recomendó el pasado mes de febrero a la comisión del Parlamento andaluz encargada de velar por la eliminación del lenguaje sexista no realizar desdoblamientos del tipo 'el diputado o la diputada'. Para la RAE el uso genérico del masculino «tiene que ver **simplemente** con el principio básico de la economía lingüística».

El problema es que la mayor parte de los signos verbales poseen la capacidad de servir para más de una función. Las reglas del género gramatical no son ajenas a esta multifuncionalidad del signo lingüístico; y, siendo la economía una de las funciones del masculino genérico, ciertamente no es esta la única que tiene encomendada. Son precisamente las otras funciones las que nos llevan a mostrar cautela en la aplicación de la regla que indica denominar ineludiblemente 'diputados' a 'diputadas y diputados'.

1. La primera de esas otras funciones del masculino genérico es la ya reconocida invisibilización de las mujeres. Una de las pruebas de que esta se cuenta entre las funciones del masculino la proporciona el celo del máquetin político y empresarial en romper la regla del masculino genérico y nombrar expresamente en femenino cuando el objetivo es vender sus productos a mujeres. Las investigaciones empíricas proporcionan pruebas suficientes de que la utilización de masculinos genéricos como *los franceses* para referirse a mujeres y a hombres de Francia tiene consecuencias negativas en la forma de percibir (e ignorar) a las francesas. El último estudio sobre esta cuestión lo proporciona Juan Cuesta, miembro del Instituto Oficial de Radio Televisión Española y profesor en una facultad de Ciencias de la Información, quien el pasado curso presentó a su alumnado como primera tarea la redacción de una noticia sobre «El primer día en la universidad de **un alumno** de periodismo». Sus estudiantes, treinta alumnas y diez alumnos, escribieron sobre un joven varón que iniciaba la carrera de periodismo, sin que nadie de la clase imaginara que la frase podía referirse a una joven.

2. Un segundo efecto/función del masculino genérico es convertir en androcéntricos no solo los idiomas, sino el propio pensamiento formulado con ellos. En un periódico nacional, un analista experto en Europa del Este instaba hace poco a 'los lectores' a *agarrarse los machos*, mientras un profesor de pensamiento político se dirigía 'al lector' como *señor mío*. Tras la devastación del *Katrina*, y dado que el planeta se está calentando muy deprisa, alguien proponía en otra columna: «*Nuestros líderes culturales, políticos y económicos deberían sustituir la chaqueta y la corbata por algo como la chilaba, tan cómoda y fresquita*». En ninguno de estos casos los columnistas recordaron que entre 'los lectores' o entre 'nuestros líderes' existían mujeres que ni llevaban corbata, ni podían agarrarse los machos, ni responder al tratamiento de 'señor'.

3. Una tercera consecuencia/función del uso del masculino para hablar de mujeres y hombres es la de reforzar las relaciones de identidad y semejanza masculinas. Cuando hablamos de *todos, los españoles, los ciudadanos...* para los varones la identificación se produce de forma inmediata y la mutua identificación suscita el desarrollo de vínculos de semejanza. El uso del masculino como género universal abre la llave simbólica a los pactos entre varones, de funesta trascendencia para las mujeres.

4. Sin embargo, el masculino genérico deja a las mujeres en la zozobra de la incertidumbre de su inclusión. Imagino, por ejemplo, la duda que pudo suscitar en mujeres dedicadas a la política una columna de Elvira Lindo del pasado julio, quien denunciaba irónicamente cómo «**el político**, fuera de sus tribunas parlamentarias, quiere hacerse humano, y no siempre lo consigue», porque «el lado humano de **los políticos** siempre tiene un punto impostado», que se percibe más en verano, cuando «**los políticos** no están por la labor de desaparecer del foco de atención». Hasta ahí podían pensar que generalizaba sobre mujeres y varones con dedicación a la política... pero, como la supuesta impostura se notaba, según la escritora, en su forma de llevar

en verano por los pueblos de España el polo y el bermudas (atuendo que pocas mujeres visten), y en la forma en que acuden a cualquier foco público, «plaza en la que **ellos torear** con gran éxito», se despertaría en ellas un asomo de alegría por si pudieran quedar libres de la crítica. Alegría que se desvanecería al leer la única frase en femenino que les dedicaba Lindo: «La mujer política lo tiene más fácil, dado que su actitud ante la ropa cruza las estaciones de forma más imaginativa». ¡Albricias, al menos, solo a ellos se les puede percibir como impostores!, pensarían aliviadas las políticas que leyeron la columna, en ese constante ejercicio de creernos incluidas/creernos excluidas que debemos practicar las mujeres desde que entramos en contacto con el masculino genérico.

5. Existe aún una quinta función del masculino, sutil, pero tremendamente efectiva: constituirse en mecanismo de naturalización del derecho masculino a ocupar en propiedad casi exclusiva el espacio simbólico que denota la etnia, nacionalidad, profesión o religión. No es ajena a esta función la redacción empleada en el Diccionario de la Real Academia (2001) en definiciones referidas a antropónimos religiosos, a títulos profesionales o a gentilicios que denoten patria, nación y etnia, donde se adscribe a los varones pertenecientes a esas colectividades religiosas, profesionales, nacionales o étnicas el nombre del grupo (judíos, abogados, indios, indígenas...), reservando para las mujeres del grupo una denominación subordinada, en atención primordial a su sexo (mujeres judías, mujeres abogadas, mujeres indias, mujeres indígenas), como puede comprobarse en los ejemplos siguientes:

chador. m. Velo con que *las mujeres musulmanas* se cubren la cabeza y parte del rostro.

almuédano. m. *Musulmán* que desde el alminar convoca en voz alta al pueblo para que acuda a la oración. **(Nótese que solo puede ser un hombre).**

morabito. m. *Musulmán* que profesa cierto estado religioso parecido en su forma exterior al de los anacoretas o ermitaños cristianos. **(Nótese que solo puede ser hombre).**

mucécín. m. *Musulmán* que convoca desde el alminar. **(Nótese que sólo puede ser hombre).**

La principal función del masculino *musulmán* y de la aposición *las mujeres musulmanas* no es comunicativa, puesto que el Diccionario de la RAE no hace mención al sexo masculino en entradas en las que podría haber sido necesario especificar 'varón' junto a 'musulmán', mientras

que la frase 'las musulmanas' habría bastado para dar la información requerida. En este segundo caso, donde es reiterativo escribir **las mujeres musulmanas**, el tan cacareado principio de economía lingüística se ha soslayado para dar paso a otra función del masculino: la asignación simbólica al varón del nombre del grupo.

Indicaba el informe de la RAE al Parlamento andaluz que antes mencionaba yo que en el uso genérico del masculino «no debe verse intención discriminatoria alguna». Posiblemente sea así cuando se trata de hablantes individuales, pero la filosofía del lenguaje nos ha revelado la íntima conexión entre ideología, lenguaje y poder. No es posible ignorar en pleno siglo XXI estudios como los de Beauvoir o Muraro, desde el feminismo, o de Foucault, Gramsci, Althusser, Volosinov o Bourdieu, desde el posestructuralismo y el neomarxismo. Ahora ya no podemos dejar de reconocer que durante siglos se han aceptado realidades económicas, jurídicas, familiares, religiosas, mitológicas y lingüísticas sexistas porque esas realidades gozaban de consonancia cabal entre sí.

De ahí que en los párrafos previos haya yo identificado la función lingüística con su efecto o consecuencia sociocultural. Ni gramática ni uso lingüístico han caído del cielo o se han formado en una atmósfera aséptica etérea, sin conexión con la sociedad que usa esa lengua. Muy al contrario. Mientras la sociedad aceptaba como 'natural' la preponderancia y mayor relevancia del varón, todas las combinaciones de pares de palabras formados por un femenino y un masculino hicieron preceder el hombre a la mujer: *hombres y mujeres, marido y mujer, padre y madre, hermano y hermana...* (a excepción de los cortes, y, por tanto, 'antinaturales', *damas y caballeros*). Mientras se hacía de lo masculino el origen de la cultura —hasta la Biblia nos decía que las mujeres provenían de una costilla de Adán—, en cabal correspondencia simbólica, en el colegio aprendimos que las voces femeninas derivaban de las masculinas, algo más que discutible en multitud de ocasiones. Mientras se invisibilizaba a las mujeres, ignorándose sus necesidades y despreciando sus contribuciones a la cultura, el lenguaje hacía concordar masculino y femenino en el género gramatical masculino, al que se revestía de universalidad y neutralidad, permitiendo así esconder la existencia femenina.

El masculino genérico ha ido adquiriendo progresivamente a lo largo de siglos todas las funciones anteriormente descritas hasta constituirse

en el ladrillo simbólico con el que en nuestra mente — eminentemente lingüística— se construía y naturalizaba una sociedad patriarcal y sexista. Es muy de lamentar que la RAE no solo muestre re-

nuencia al reconocimiento de las otras funciones del masculino, sino que con alguna de sus formas de redactar contribuya al mantenimiento de algunas de sus más tristes consecuencias.

Palabras que discriminan

Susana Guerrero Salazar

Doctora en Filosofía y Letras. Profesora titular de la Universidad de Málaga

Iniciado el segundo milenio, las mujeres hemos conquistado muchos espacios; sin embargo, uno de los más importantes se nos está resistiendo: el lenguaje. Ciertamente muchos términos de profesiones y oficios en femenino han engrosado el diccionario académico y, aún más, el *Diccionario panhispánico de dudas*; no obstante, nos sorprende la resistencia y las críticas que muchas de estas feminizaciones han comportado cuando hoy día, sin duda debido al efecto difusor de los medios de comunicación, asistimos a la consolidación de numerosos neologismos innecesarios.

La lengua, reflejo del bagaje cultural de la sociedad en la que está inmersa, es un vehículo imprescindible para medir la desigualdad entre los sexos, sobre todo en el nivel léxico. A través de muchos neologismos se consolidan estereotipos muy sexistas. Basta recordar la fecunda familia surgida en torno al término *maría* (*marujona, marujil, marujear, maripuri, maripili, telemarujeo...*), que nos remite a una mujer inculta, chismosa y adicta a los programas del corazón. Curiosamente nuestro idioma no ha creado los correspondientes masculinos. Este vacío léxico resulta engañoso, pues nos puede llevar a pensar que no existen varones incultos, chismosos y adictos a los programas rosa.

La discriminación sexual se transparenta también en los denominados duales aparentes, es decir, aquellas palabras que cambian de significado según al sexo al que se apliquen (*zorro/zorra, verdulero/verdulera...*). La mera inversión del género gramatical puede dotar a la palabra de efectos disfemísticos. Así, términos como *fulano, cualquier, individuo, tipo*, etc., no poseen un sentido negativo; sin embargo, sus correspondientes for-

mas femeninas sí, pues se utilizan para nombrar a las prostitutas (*fulana, cualquiera, individua, tipa...*). Esta riqueza léxica de nuestra lengua para el denominado «oficio más antiguo del mundo» crea no pocos problemas, pues hace que muchos vocablos queden ocupados con acepciones peyorativas que dificultan el empleo de estas palabras en otro sentido. Es el caso de *mujer pública*, registrado en el diccionario académico como 'prostituta', significado que hace falta desterrar, pues, afortunadamente, cada vez con más frecuencia, las mujeres ocupamos cargos de responsabilidad y somos «públicas» en el mismo sentido que los hombres. Los medios de comunicación deben dar cuenta de ello sin complejos. Al usar valientemente esta forma como demanda la nueva realidad social, contribuirán a que el sentido de 'ramera' desaparezca y se consolide el de 'mujer que tiene presencia e influjo en la vida social'.

Un dual aparente muy curioso es el par *señorito/señorita*, pues mientras la forma masculina designa al amo respecto al criado o al joven acomodado y ocioso, el vocablo *señorita* tiene usos diferentes que nada tienen que ver con su correspondiente masculino. Por un lado, es un tratamiento de cortesía con que se llama a la mujer en determinadas profesiones (*maestras, dependientas, secretarías*, etc.). Por otro, es una fórmula de tratamiento —en teoría en desuso— que presenta a la mujer aludiendo a su situación de soltería (para diferenciarla del estado de *señora*, es decir, casada o dependiente de un varón). Por último, se utiliza como eufemismo para encubrir la profesión de prostituta o comportamientos cercanos (*señoritas de compañía, señoritas de la línea caliente...*). Este uso no está registrado en el diccionario académico, pero se está extendiendo

con rapidez, sin duda potenciado por los medios de comunicación.

Relacionado con los eufemismos, llama también la atención cómo muchos comportamientos agresores e indignos hacia la mujer se designan con palabras que maquillan la realidad. Destacan así voces como *ablación*, que se utiliza por 'mutilación'; *alternar* por 'ir de prostitutas'; *forzar* por 'violar'. Algo similar ocurre con los términos eufemísticos *padrino*, *protector* y *majo*, que, por muy contradictorio que parezca, se usan para aludir al proxeneta.

A través del léxico se puede juzgar también de distinto modo un mismo comportamiento según el sexo que lo realice. Con frecuencia, cuando lo lleva a cabo un hombre se encubre con un término eufemístico positivo; cuando lo realiza una mujer se emplean términos disfemísticos e insultantes. Muchos neologismos revelan de este modo la mentalidad sexista de nuestra sociedad. Por ejemplo, a la que mantiene relaciones con hombres casados se la llama *rompehogares*, *arruinahogares* o *robamaridos*, mientras que al hombre que hace lo mismo con el sexo contrario se le llama *alegraesposas*.

Y aún más, algunas palabras están tan ligadas a estereotipos de género que se emplean,

aunque se refieran al sexo masculino, en su forma femenina. De este modo, si queremos insultar a un varón, el efecto será mayor si lo hacemos en femenino. Es sin duda más denigrante para él catalogarlo de *puerca*, *guarra* o *cerda* que con sus correspondientes masculinos (*puerco*, *guarro* o *cerdo*).

Todo esto no es más que una muestra de lo importante que es tanto lo que no se nombra como lo que se nombra y, por supuesto, el modo en el que somos nombradas. Las mujeres reclamamos un tratamiento igualitario a través del lenguaje porque no puede ser que una sociedad que aspira a la igualdad global olvide la discriminación a través de la palabra, principal herramienta de comunicación que tenemos los seres humanos y por medio de la cual gestionamos el mundo.

No olvidemos que solo el uso de las formas femeninas de modo simétrico a como usamos las masculinas, es decir, en los mismos contextos y con el mismo valor, conseguirá desterrar el carácter despectivo o inferior que la comunidad hablante asigna a determinadas palabras cuando se refieren a las mujeres. El papel de los medios de comunicación en este sentido es imprescindible.

Mujer que sabe latín... (El sexismo en el lenguaje)

Inés Izquierdo Miller

Asesora lingüística del diario *La Prensa* (Nicaragua)

Para nadie es un secreto que las mujeres hemos recorrido un tortuoso camino para poder sentarnos de tú a tú con los hombres en el palco de la vida. Obstáculos ha habido con una abundancia extraordinaria. Nadie ha tenido tantos impedimentos en su desarrollo como nosotras. Han sido nuestro talento y sensibilidad los que han facilitado arribar a la meta soñada: igualdad.

Aunque nos negaron el acceso a la universidad, eso no impidió que desde la antigüedad muchas mujeres se destacaran por su inteligencia, como Hipatia, nacida cerca del año 370 después de Cristo y que fue la primera mujer matemática,

o Ada Augusta Lovelace (1815), hija del poeta inglés lord Byron, que desarrolló instrucciones para una versión temprana de la computadora.

Sin embargo, no podíamos estudiar en las universidades. Nuestros abuelos decían: «Mujer que sabe latín, ni tiene marido ni tiene buen fin». Y amparados en este refrán nos cerraban las puertas al conocimiento. Sin ir muy lejos, en México, la Facultad de Medicina, cuyo origen es de 1578, durante más de 250 años no tuvo ninguna mujer inscrita como alumna. No fue hasta la segunda mitad del siglo XIX que la Escuela de Medicina cobija a las pocas mujeres que incursionan en las áreas de la salud.

La lucha por el derecho al voto se inicia desde 1700 con la inglesa Mary Wollstone Craft, y más tarde en Francia, en 1789, Olympe Gouges exigió la eliminación de esta forma de discriminación. La respuesta fue que las mujeres debían honrar a su naturaleza: la maternidad, pues no tenían ni lógica ni fuerza para elegir.

En nuestros días la incorporación de la mujer a todas las esferas de la vida ha generado nuevas batallas para enmendar la invisibilidad a la que hemos estado sometidas durante años. De ahí que surgieran ciertos «inventos» en el plano del lenguaje escrito para crear formas inclusivas, donde se transparentaran tanto los hombres como las mujeres. En ese contexto aparece como la estrella del momento el símbolo arroba [@].

No podemos negar que la arroba se puso de moda. La arrobamanía irrumpió desde la Internet. Nunca antes nos había preocupado tanto que este símbolo matemático no apareciera en los teclados, entonces se convirtió en una intrusa, porque para tranquilidad de conciencia de quienes luchan por los derechos de la mujer comenzar a escribir *profesor@s*, se convirtió en una pequeña batalla ganada al enemigo hombre, pues ya no se cobijaban bajo el manto machista de *profesores* para incluir tanto a los hombres como a las mujeres.

Entonces el grito se escuchó en el cielo y más allá. Y estoy convencida que no fue por razones sexistas o sociales sino por la lógica científica del estudio de la lengua.

Para entender la arrobamanía debemos viajar hacia el año 1991, cuando Ray Tomlinson, creador del sistema de correo electrónico, lo usó como una fórmula para separar el identificador de usuario con el del servidor y lo puso en su primera dirección porque el signo estaba casi inutilizado ya que desde el siglo xx su uso decayó y tal vez no fue suprimido porque era difícil escribir algo parecido con otra tecla o combinación de caracteres. Así permaneció en las máquinas de escribir, como una rareza tradicional y llegó a los teclados de las computadoras.

Aunque la arroba como tal aparece en 1884, en la 12.ª edición del *Diccionario de la lengua castellana*, de la Real Academia Española, irrumpió desde antes, en el *Diccionario de Autoridades* de 1726, donde dice que proviene del árabe «re-bea», una medida de peso que significa la cuarta parte de un quintal, veinticinco libras.

Como el clamor contra la pobre @ en su labor de reivindicación social de las mujeres fue tan criticado, al final la Internet ganó la batalla y se apropió de ella. Entonces aparecieron otras solu-

ciones, esta vez maridadas con las repeticiones innecesarias.

Comenzó la letanía de *niños y niñas, trabajadores y trabajadoras*. Cada vez los textos se hicieron más largos y repetitivos y claro está, más aburridos. Es que luce tan mal esa reiteración, que según manifiestan los que la emplean, es para rescatar la presencia de las mujeres en el idioma.

Sin embargo hay instituciones que recomiendan, en vez de esa reiteración simplista, usar formas más englobadoras que incluyan tanto a los hombres como a las mujeres. En vez de decir «los hombres y mujeres del mundo» digamos «el género humano» o «la humanidad», en vez de «niños y niñas» digamos «la niñez». Creo que es más elegante y cumple el objetivo de no exaltar la figura masculina e invisibilizar a la femenina.

En una ocasión me llegó un mensaje donde la Asociación Hispanoamericana de Mujeres se quejaba del carácter machista de la lengua castellana. Algunos ejemplos casi chistosos nos pusieron a pensar un poco en el asunto; si mal no recuerdo, entre otros ejemplos mencionaban éstos:

zorro: espadachín, justiciero

zorra: puta

perro: mejor amigo del hombre.

perra: puta

aventurero: osado, valiente, arriesgado, hombre de mundo

aventurera: puta

cualquier: fulanito, mengano, zutano

cualquiera: puta

hombre público: personaje prominente

mujer pública: puta

Al revisar el diccionario la cosa no es así exactamente, porque *un cualquiera* o *una cualquiera* es una persona de poca importancia o indigna de consideración, y la acepción de *prostituta* no está registrada. Lo mismo sucede con *callejero*, *perro*, etc. La RAE recoge los usos cuando están arraigados y recomienda que dentro de lo socialmente posible se favorezca el uso de formas femeninas para los nombres de profesión o actividades ejercidas por mujeres.

No hay necesidad de inventar disparates idiomáticos, conozco algunos machistas que se pasan la vida usando la arroba. Al final de cuentas hemos aprendido latín, logrado buenos maridos y un buen fin, a pesar de la inocente arroba.

Cuando pienso en nuestra lengua materna me la represento como una augusta dama que

flamea aún con dignidad su estandarte, pese a los destrozos que tenga. Esta representación tiene que ver con el deterioro que a diario se come con el idioma español en múltiples ámbitos que abarcan no solo la cotidianidad en el hogar, la parada de buses o el mercado sino las aulas de clases, las instituciones del Estado y los medios de comunicación.

Especialmente los medios de comunicación deben tener mucho cuidado a la hora de utilizar los términos que se ponen de moda. La arroba, por ejemplo, se ha convertido en una suerte de transexual, un comodín que quieren imponer al-


gunos. Es como los salones de belleza unisex, con la vital diferencia que al final no sabemos si nos cortó el cabello un cuarto de hombre o 25 libras de mujer.

Siempre he pensado que así como los árboles para verse hermosos necesitan una buena poda, abono y control de plagas, de ese mismo modo nuestro idioma necesita buenos jardineros que sepan dónde y cómo podar, cómo injertar y sobre todo destruir las plagas. Solo de esa manera podremos seguir disfrutando de ese hermoso tronco donde nos cobijamos todos los hispanos: la lengua española.

La herramienta y el mensaje

Lucía Martínez Odriozola

Periodista, profesora de Periodismo de la Universidad del País Vasco

« Se incurre en sexismo lingüístico cuando se emplean vocablos (sexismo léxico) o se construyen oraciones (sexismo sintáctico) que, debido a la forma escogida por el hablante y no a otra razón, resultan discriminatorias por razón de sexo»¹: es la definición que Álvaro García Mesequer nos dio hace ya una docena de años. No obstante, el sexismo no solamente se manifiesta mediante las palabras que utilizamos; a veces nos lo encontramos muy crudo en la sociedad. Para ello basta con observar las fotos que los diarios publican inmediatamente después de celebrado cualquier encuentro internacional de políticos. Las mujeres suelen escasear.

¹ GARCÍA MESEQUER, Álvaro: *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Paidós. Barcelona, 1994. Pág. 24.

Como entusiasta periodista y profesora de futuros periodistas, abogo por un periodismo que sea preciso tanto en el contenido como en la forma, en los datos y en el lenguaje que utilizamos para ello. En realidad, sostengo que el periodista debe tener la firme vocación de que su texto no pueda ser interpretado sino en el único sentido, en aquel que narra la realidad. Por esa razón es tan importante que elija con precisión las palabras, que no se conforme con la primera frase que se le viene a las teclas, sino que la trabaje y rastree la idea o la expresión exacta de los hechos.

No quisiera parecer exageradamente optimista, pero basta un repaso a las hemerotecas para comprobar de qué manera ha mejorado la imagen que los medios de comunicación dan de la mujer. Las formas burdas de expresión y aquel recurrir a la mujer para adornar una página han comenzado a escasear aunque todavía podemos

Hallan en Cataluña restos de un ancestro común del orangután, el gorila, el chimpancé y el hombre

Imagen 1

llevarnos grandes sobresaltos. Veamos algunos titulares de esta primavera:

«**Johansson, a la cabeza en el ranking de las más sexys²**»

«**Desintoxicación amorosa. La modelo Kate Moss ha dejado a su novio, un discoloro rockero, por un joven de buena familia y 11 años más joven**»

«**Stone seduce a los 48**»

Son tres ejemplos de sexismo. De Johansson se destacan sus cualidades intelectuales y en el caso de Moss y Stone se sube al titular la edad del novio o de la propia actriz. Si los protagonistas hubieran sido varones, la edad acaso no habría tenido interés ni para ser tratada en el texto. El tercero de los titulares produce una irritación mayor, porque es más que probable que nunca encontremos su equivalente en varón. Por ejemplo: «Sean Connery seduce a los 78».

Hoy las cosas han cambiado y el machismo o ha desaparecido, o es más velado. Y en ocasiones son ellas las que incurrir en un sexismo igual de inaceptable que el de ellos³.

Généricos

Especial cuidado se debe tener cuando se pretende hacer uso del masculino genérico. Veamos un titular: «Hallan en Cataluña resto de un ancestro común del orangután, el gorila, el chimpancé y el hombre» (Imagen 1). Francamente no es motivo de orgullo estar incluido en esa relación. En ella *hombre* tiene el valor de *ser humano* aunque hay mujeres que no se sienten en absoluto identificadas cuando se usa el término masculino para designar a los dos sexos.

En ocasiones, cuando el periodista opta por el uso del genérico para referirse a un colectivo en que están incluidas mujeres, puede valerse del subtítulo para especificar o introducir el dato

² El *DPD* propone *ranquin* y *sexí*.

³ Ángela Vallvey, en un artículo publicado en *Mujer hoy* el 16 de octubre del 2005 y titulado «Ellos no ligan», vertía opiniones que habrían levantado ampollas si la firma hubiera sido de hombre. Cuando Julia Otero entrevistó en televisión a Javier Bardem, el crítico televisivo de *La Vanguardia* destacó su actitud cercana al ligoteo.

Permiso de maternidad

El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso promoverá mañana una proposición no de Ley por la que insta al Gobierno a flexibilizar los requisitos exigidos para que los padres puedan disfrutar del permiso de maternidad.

Imagen II

en las primeras líneas del texto: «Dos montañeros resultan heridos en el Pirineo. Ella, vitoriana, sufre...».

Otro ejemplo: «Los adolescentes que viven con parejas gays son iguales que los demás». La primera impresión de quien lo lee es que se trata de hijos que conviven con su padre y su pareja, ambos homosexuales. Sin embargo, el texto concreta: «Esta es la conclusión de un estudio realizado con 88 adolescentes tipo en EE. UU. (44 viven con parejas de mujeres y 44 con parejas heterosexuales)». Ah, o sea que ninguno de los adolescentes viven en exclusiva con varones. El *Diccionario panhispánico de dudas*⁴ señala que *gay* como adjetivo significa 'homosexual' y, como sustantivo masculino, 'hombre homosexual'. Es previsible que este término, como sinónimo de *homosexual*, se imponga, incluso aunque no viniera avalado por su presencia en el *DPD*: en cuestiones de lengua se impone lo breve; con más razón, pues, en los diarios, que están obligados a ahorrar caracteres en los titulares. De cualquier forma, si alguien me pidiera mi opinión, cuando en el colectivo estén incluidas las lesbiana-

⁴ *DPD* en adelante.

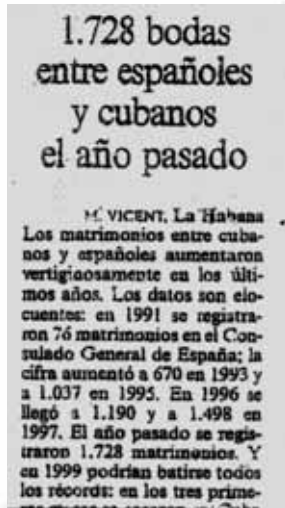


Imagen III

nas, me resistiré a usar *gay* como sinónimo de *homosexual*.

Además, se puede escribir alguna necesidad (Imagen 2): «...insta al Gobierno a que flexibilice los requisitos elegidos para que los *padres* puedan disfrutar del permiso de *maternidad*⁵». El permiso de

maternidad es una categoría legal para la que se establecen requisitos. Pero la frase chirría, como chirriaba en su momento esta otra (Imagen 3): «1.728 bodas entre cubanos y españoles el año pasado». En aquel momento —1999— el matrimonio entre personas del mismo sexo era impensable. Pero cuadrar un titular a una columna con la exigencia de ofrecer datos es una tarea en ocasiones bastante difícil.

Como ya he dicho, yo estoy por la precisión y quien escribe en un diario ha de comportarse como lo hace el legislador cabal y responsable; ha de precisar porque donde pone *hombre* muchas personas entendemos *hombre*, no *hombre y mujer*.

Buscamos la precisión en los datos y en la forma de expresarnos, pero somos periodistas. Tenemos una herramienta y un objetivo: la herramienta es el lenguaje; el objetivo, lograr que nos lean, arrastrar a los lectores desde la primera hasta la última línea. Si los perdemos antes, si no logramos que nos lean, es indiferente que nuestro texto haya sido trabajado de acuerdo con principios sublimes, porque ese a quien deseamos hacer llegar nuestro mensaje ni siquiera nos lee.

⁵ La cursiva es mía.

Las palabras y la cuestión de género¹

Silvia Pazos

Profesora de Redacción Periodística y coordinadora de la revista *El Monitor de la Educación* del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina

«Mi educación, mi cultura y la visión de la sociedad tal como era, todo me convencía de que las mujeres pertenecían a una casta inferior». (Simone de Beauvoir, *Memorias de una joven formal*, Sudamericana, Buenos Aires, 1972).

Noventa hombres y una mujer estaban atentos. Un hombre y noventa mujeres estaban atentos. Son oraciones correctas, ni se piensa en cuestionarlas. Se han naturalizado, como años atrás que María González se casara y pasara a llamarse María González de García no parecía extrañar a nadie. Afortunadamente, este *de* posesivo va desapareciendo, y también las parejas están op-

tando por que estos hijos, por ejemplo, se llamen Luna García González y Martín García González, con lo cual el apellido materno también quede in-

¹ Las definiciones fueron extraídas del *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid, 2001; y del sitio www.rae.es, con las actualizaciones y enmiendas que se están preparando para la próxima edición en papel.

cluido en el hijo que ambos concibieron. Pero, como se puede observar, siempre lo masculino prima sobre lo femenino. Esa es la regla. Lo masculino protege, abarca, absorbe lo femenino. La consecuencia: la mujer se vuelve invisible.

Al respecto podría citarse una opinión vertida hace unos años por la ya fallecida doctora Ofelia Kovacci, que fuera presidenta de la Academia Argentina de Letras: «El diccionario no está en contra de las mujeres sino que recoge la forma de pensar de una época. Para hablar del padre y de la madre, se dice *los padres*; y el rey y la reina se engloban en *los reyes*, pero solo porque el masculino es gramaticalmente el término extensivo». La cuestión es qué se pierde cuando se usa ese masculino plural omnicompreensivo. Una opción es hablar de género, porque ya se sabe qué le ha tocado a ella en la distribución, cuando se hacía foco en el sexo. La perspectiva de género es una construcción cultural, un modo de crear una realidad y un modo de percibir el mundo, una visión más abarcadora que intenta analizar otros conceptos. «Si la mujer durante años fue caracterizada por las culturas como persona débil, histórica o inferior, nunca podríamos escapar de ese destino ni rebelarnos, porque habría sido impuesto por el mandato de la Naturaleza: se nace, luego no hay reclamo. Esa es la trampa, porque la Naturaleza solo marca la anatomía, no el modo de ser de un sujeto humano que responde a las exigencias históricas, a las costumbres, la política y la economía de las distintas épocas. Por eso, actualmente, no se habla de sexo femenino sino de género», afirma Eva Giberti².

Excluida y vinculada a lo peyorativo

Si hasta en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la mujer ha quedado afuera. El uso de la expresión 'el hombre' como sinónimo de humanidad es toda una muestra. Ella no se ve, no se menciona. Permanece relegada al ámbito doméstico, como reina del hogar, feliz y cantando porque está fregando una asadera, tal como se la ve en estos días en una

² Giberti, Eva, *Tiempos de Mujer*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

publicidad de la televisión. Pero estos estereotipos y preconcepciones se hallan en el Diccionario de la Real Academia³. Así, por ejemplo, se encuentran adjetivos, sustantivos y expresiones con diferente valor semántico, según se refieran a mujeres o a hombres. 'Hijo/a de su padre': Denota la semejanza del hijo en las inclinaciones, cualidades o figura del padre. Pero 'hijo/a de su madre' significa 'bastardo' o 'hijo de puta'. Esta última expresión, con el significado de 'mala persona', no posee equivalente en el mundo de los hombres.

La mujer está con frecuencia ligada a lo degradante, peyorativo y oscuro. Por eso las brujas son feas y malvadas, y los brujos son hechiceros dotados de poderes mágicos. En el vocablo 'mujer', afortunadamente la mujer de su casa lleva un elogio, porque otras... Mujer mundana es la prostituta. La mujer fatal es harto peligrosa, ya que 'acarrea un fin desgraciado'. Y la pobre mujer es aquella de cortos talentos e intuición. Una mujer pública es una prostituta mientras que hombre público es el que tiene una vida pública conocida, en general como político. Y ni hablar de los órganos de ella, que generan furor uterino, por ejemplo; porque los hombres nunca se exceden en su pasión, tan racionales ellos.

En cambio, los hombres poseen pene: órgano 'que sirve para miccionar y copular'. Pero parece que esto último lo hacen solos, porque no se menciona una partecita siquiera de la mujer que intervenga en el acto sexual.

Y ama es la dueña de un burdel, sin equivalente en amo. Lo mismo sucede con el vocablo moza (por suerte, dice 'poco usado'): es la mujer que mantiene trato ilícito con alguno; algo que nunca haría un mozo. Y moza de fortuna o moza del partido significa, lisa y llanamente, prostituta. También acepta el vocablo concubina, pero no concubino, ¿no hay hombres involucrados?

Verdulera es la mujer descarada y ordinaria. El verdulero, en cambio, solo vende verduras. Sargento es una graduación militar, mientras sargenta es la mujer corpulenta, hombruna y de dura

³ Es necesario señalar que en el *DRAE* no solo la mujer recibe numerosas expresiones discriminatorias. Podríamos citar: mahomía y judiada (definidas como: acción mala), y frases como «no somos negros», «sacar lo que el negro del sermón», «engañar a alguien como a un chino», etc. Tema que merece una profunda reflexión.

condición. Genio es masculino: Calderón es un genio, el genio de la lámpara. No hay genias ni ídolas. Incluso el vocablo putón se refiere a la mujer de costumbres sexuales muy libres; porque ellos jamás alcanzan tanto descontrol.

Por supuesto, los estereotipos siguen: masculino es, según la acepción (3), 'varonil, enérgico'. Pero femenino: 'débil, endeble'. Y hay más. Masculino: 'que está dotado de órganos para fecundar'. Desde ya, femenino significa que está dotado de órganos para ser fecundado. La mujer pasiva, la Penélope que espera, la Bella Durmiente tan tonta que, si no llegara un hombre a besarla, seguiría durmiendo por los siglos de los siglos.

Evitar el uso sexista de la lengua

La misma Unesco, en el folleto «Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje»⁴, se refiere a las elecciones posibles para eliminar estas asimetrías. Por ejemplo, hablar de la humanidad, los seres humanos, las personas, la especie humana... y no el hombre. También en relación a esto dice: «Las Naciones Unidas han proclamado los Derechos del Niño, cuando podían haber utilizado la fórmula Derechos de la Infancia, como lo hicieron con el Año Internacional de la Infancia». En los casos de los profesores y las profesoras, sugiere nombres colectivos como el profesorado, el personal docente. Lo mismo para nombrar alumnos y alumnas; se puede reemplazar por el alumnado.

Un desliz que puede causar asombro es que, incluso en este folleto contra la discriminación, se escape un aspecto importante, dado que las soluciones propuestas colocan siempre el masculino adelante: hombres y mujeres (y no mujeres y hombres), ancianos y ancianas, alumnos y alumnas. Como dice el *Esbozo*⁵: «Por lo general el hablante tiende a anteponer el elemento

que por cualquier motivo estima como más interesante».

Hoy existen juezas, ministras, presidentas, vicepresidentas, jefas, gerentas, fiscalas, árbitras, notarias. Y así lo reflejó en el 2001 la vigésima segunda edición del Diccionario de la RAE que, ya se sabe, es lenta en volcar los cambios; porque antes alcaldesa era la mujer del alcalde (hoy esta acepción figura como uso coloquial). Pero la realidad se impone y muchos —no todos— coinciden en que las profesiones y los cargos que hoy son desempeñados por mujeres deben adecuarse al femenino. Claro que, por las dudas, en la definición, el diccionario aclara: «Úsase también la forma en masculino para designar el femenino. Ana es gerente». Pero las diferencias continúan. Las niñas son primero señoritas pero luego, al casarse, se convierten en señoras (de un hombre, resulta obvio). En cambio, los niños pasan a ser señores y así permanecen hasta el resto de sus días. ¿Por qué tendrá que hacerse visible en el tratamiento la presencia o ausencia de un hombre?

La psicopedagoga Alicia Fernández, en *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*, se refiere al 'señorita', nombre que recibe siempre la docente esté casada o no. También recuerda el título de segunda madre, y subraya: «Es madre, entonces, pero madre virgen, porque ser madre soltera no está bien considerado en la escuela». También menciona eso de «los hombres no lloran» y el dolor de un varón repleto de lágrimas escondidas, para que le crean que es varón. Y continúa: «¿Qué aprenderán los alumnos y las alumnas junto con la lectoescritura? ¿Atravesada por qué ideología estará la enseñanza de la escritura de las palabras? La enseñanza de qué es ser varón y de qué es ser mujer no figura en el currículum de la escuela, pero el ocultamiento, la desmentida, la omisión de la identidad, entrenan a través de lo no dicho».

Desde hace unos años, estos aspectos se están encarando desde distintas lenguas. Así, en Alemania ya se ha dejado de usar la palabra *fräulein* (señorita), porque no existe el sustantivo equivalente para nombrar al hombre soltero; de esta forma, todas son *frau* (señora). También, con el fin de eliminar esta asimetría, el Instituto de la Mujer de Madrid ha sugerido utilizar la abreviatu-

⁴ Texto preparado por el Servicio de Lenguas y Documentos (BPS/LD), UNESCO. Unidad de Coordinación de las Actividades relativas a la Mujer, Place de Fontenoy (sin fecha).

⁵ «Orden de colocación de los elementos oracionales», 3.7.3. c). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.

ra Sa. para evitar la diferencia entre Sra. y Srta. Y en inglés, se ha creado el descriptor Ms, abreviatura entre Mrs y Miss.

La solución de la arroba

Cuando hablamos podemos referirnos a los niños y las niñas. Los problemas comienzan con la escritura, ya que resulta un tanto denso leer o escribir «los alumnos y las alumnas, las señoras y los señores, el chico y la chica...» o, en su defecto «el/la niño/a, la/el alumna/o...». Como solución, hace algunos años surgió una propuesta para sustituir la última vocal por una arroba, como signo neutro, con el objeto de formar los plurales que incluyen los dos géneros: l@s niñ@s. La idea parece mejor que el uso de la barra o del coordinante con los dos sustantivos o adjetivos (además, el símbolo figura en los teclados). Esta arroba se utiliza cada vez más en artículos y trabajos que tratan la perspectiva de género. Con esta modalidad, el diario *Página 12* publicó —con su edición del 15 de mayo del 2003— el fascículo «Cinco días por los derechos de niños, niñas y adolescentes», financiado por Save the Children Suecia.

La primera persona

Voy a transgredir en este espacio la norma periodística de la tercera persona, ya que quiero reflexionar acerca de nuestra posición como su-

jeto de la enunciación. Porque hemos aprendido desde chicas a ser pasivas, a callar, a ser femininas... gracias a esta marca cultural que hemos recibido «con la leche templada y en cada canción» (Serrat dixit). Y con frecuencia las mujeres reproducimos, en el discurso o en la práctica, este modelo que nos han impuesto. La lección está tan bien aprendida que, a veces, debemos mantenernos alertas para no caer en el erróneo uso de «uno» en vez de «una», en un constante ejercicio de autoafirmación.

Para romper esos deslizamientos ideológicos debemos trabajar y no trivializar estos temas, porque ya nos parece escuchar la voz de alguna mujer que rechaza estas propuestas por considerarlas absurdas, exageradas o con un despectivo «se ve que no tienen nada que hacer». Quizás esto esté señalando una posición de sometimiento para ser aceptadas en el ámbito predominantemente masculino donde se desenvuelven; realizan así alianzas tácitas y para no sentirse afuera, festejan burlas machistas o, lo que es peor, no se solidarizan ni respetan a otras congéneres. Acerca de estas actitudes, volvemos a citar a Eva Giberti⁶: «El peor efecto de tal subordinación es la posición de tantas mujeres que repiten las ideas masculinas sin darse cuenta de que son pensamientos de otros, de ideas que no fueron pensadas por ellas, ni para ellas, ni teniendo en cuenta sus necesidades y deseos». Casi olvidando que también ellas son víctimas de este burka ideológico que nos mantiene encarceladas en los lugares subalternos que nos han asignado.



⁶ Op. cit.

Uno de los objetivos de la Fundación del Español Urgente es el análisis diario de los medios de comunicación. Resultado de este examen, centrado exclusivamente en los aspectos lingüísticos, son las recomendaciones que, entendidas como advertencias encaminadas a proporcionar criterios de uniformidad idiomática, se difunden mediante los servicios de la Agencia Efe. Las recomendaciones que siguen son algunas de las que se pueden encontrar en la página web de la Fundéu: www.fundeu.es

actuar, actuación

La Fundéu ha observado que es muy frecuente el abuso del verbo *actuar* y del sustantivo *actuación* para referirse a casi cualquier acción. Aunque *actuar* significa, según el Diccionario de la Academia, 'poner en acción o ejercer actos propios de la naturaleza de una persona o cosa', el abuso de este verbo, al igual que ocurre con otros verbos comodín como *realizar*, denota pobreza del lenguaje en casos donde podría emplearse un verbo más adecuado. Por ejemplo, en lugar de «las actuaciones de la policía», «la buena actuación de la tenista», «la actuación frente a la viruela», «el acusado actuaba así por la droga», «una actuación para conocer la situación», «una actuación delictiva», «actuará en la Feria de San Isidro» y «actuó con lógica», puede decirse «las intervenciones de la policía», «el buen juego de la tenista», «las medidas frente a la viruela», «el acusado se comportaba así por la droga», «un estudio para conocer la situación», «una acción delictiva», «toreará en la Feria de San Isidro» y «obró con lógica», respectivamente. En ocasiones incluso puede suprimirse: «el sospechoso actuó en todo momento guardando la calma» puede reemplazarse por «el sospechoso guardó la calma en todo momento», y «las actuaciones para mejorar la depuradora» puede sustituirse por «la mejora de la depuradora» o «las obras de mejora de la depuradora» (este último uso de «actuación» es muy habitual entre los políticos). Por ello, se recomienda que no se abuse de *actuar* y de *actuación* sino que se emplee el verbo apropiado al contexto.

cayuco y patera

Se precisa que los términos *cayuco* y *patera* no deben utilizarse como sinónimos, pues cada uno de ellos tiene un significado diferente y propio. En las noticias sobre la inmigración ilegal desde las

costas de Mauritania hacia las islas Canarias ha comenzado a usarse la palabra *cayuco* como sinónimo de *patera*. Así, en una misma información, se dice que los inmigrantes llegaron en un *cayuco* y que una lancha de la policía remolcó dicha *patera* hasta el puerto. Ante esa situación de confusión de términos, se considera oportuno advertir de que *cayuco* y *patera* no son sinónimos, aunque en ambos casos se trate de embarcaciones. *Cayuco*, en la mayoría de los diccionarios de español, es una embarcación india de una pieza usada en América: 'Especie de bote angosto, largo y estrecho más pequeño que la canoa, con el fondo plano y sin quilla, que se gobierna y mueve con un remo ancho conocido como canaleta'. Además de ese significado, tiene otro en el español hablado en Guinea Ecuatorial y en las islas Canarias, donde llaman *cayuco* a una barca grande o barcaza que se emplea en las costas atlánticas de África para la pesca artesanal y que habitualmente lleva un motor fuera borda. *Patera* es otro tipo de barcaza, también usada para la pesca, pero con distinta forma y estructura, y son las embarcaciones generalmente usadas por los inmigrantes para cruzar desde Marruecos hacia las costas de España. A veces, se usa también la voz *patera* para mencionar a otros tipos de embarcaciones (como las lanchas Zodiac) usadas por los inmigrantes. Ante esa situación, se recomienda que se distingan los nombres de cada una de esas embarcaciones y no se usen nunca como sinónimos, pues no es lo mismo un *cayuco* que una *patera*, como tampoco es lo mismo una *patera* que una *Zodiac*.

contraopa y antiopa

Se recomienda el uso de las palabras compuestas *contraopa* y *antiopa*. A veces, ciertas siglas siguen un proceso de lexicalización que las lleva a transformarse en nombres comunes, como ocurrió en los casos de *ovni* y *sida*. Del mismo modo, las siglas *OPA* se han convertido en un nombre común que se escribe en redonda y con minúsculas: *opa*. La Fundéu considera necesario advertir también de que al tratarse de un sustantivo común es incorrecta su escritura con mayúscula inicial: *la *Opa*. De esa nueva palabra, como de cualquier otra en español, se puede formar el plural (*opas*) y se puede crear un nuevo verbo (*opar*). Además, es lícito y correcto gramaticalmente formar voces nuevas con los prefijos *contra-* y *anti-*, y por eso la Fundéu considera correctas las palabras *contraopa* y *antiopa* que ya han comenzado a aparecer en la prensa especializada en economía.

diagnosticar

La Fundéu advierte sobre el uso incorrecto del verbo *diagnosticar*. Según la Real Academia Española, *diagnosticar* es 'determinar (la enfermedad) que alguien padece a partir de la observación de sus síntomas'. Así pues, lo que se diagnostica es la enfermedad y no la persona, que sería el complemento indirecto, por lo que la Fundéu advierte de que son incorrectas frases como «se esta trabajando en las muestras de pacientes diagnosticados en alguna enfermedad», «un patólogo retirado fue diagnosticado con el mal de Parkinson» y «el setenta por ciento de los niños diagnosticados de hiperactividad...». En estos tres casos lo diagnosticado debería ser «alguna enfermedad», «el mal de Parkinson» y la «hiperactividad», por lo que debería haberse dicho «se esta trabajando en las muestras de pacientes a los que se les ha diagnosticado alguna enfermedad», «a un patólogo retirado se le diagnosticó el mal de Parkinson» y «al setenta por ciento de los niños a los que se les ha diagnosticado hiperactividad...». Por ello, la Fundéu recuerda que las personas no son diagnosticadas, ya que lo que se diagnostican son las enfermedades, y recomienda que se evite este participio con ese sentido.

infectar e infestar

Se precisa que los verbos *infectar* e *infestar* tienen significados diferentes y no deben ser confundidos. *Infestar* hace referencia a una 'invasión de macroorganismos parásitos que puede producirse en la parte interior o exterior de un cuerpo', mientras que una *infección* es una 'invasión de microorganismos patógenos (aquellos que producen enfermedades) como virus o bacterias', por lo que sería correcto decir «las pulgas infestaron al perro» pero «el virus de la gripe aviar ha infectado a millones de aves». *Infectar* tiene además, en sentido figurado, el significado de 'corromper moralmente a una persona', por ejemplo, «el ansia de dinero infecta a todos». También *infestar* tiene otros significados: 'Destrucción de un lugar por actos de bandidaje' («los piratas infestaban estas costas»); 'abundancia invasiva en un lugar de plantas o animales perjudiciales' («las cucarachas infestaban la casa abandonada») y 'exceso de personas o cosas' («los aficionados infestaban las calles próximas al estadio»). En consecuencia, se recuerda que los verbos *infectar* e *infestar* no significan lo mismo y no deben confundirse.

junto a, junto con

La Fundéu recuerda que *junto a* no equivale a *junto con*. Se advierte el uso extendido de la locución *junto a* en un sentido para el que lo apropiado es emplear *junto con* en frases como, por ejemplo, «El ayuntamiento, junto a diversas organizaciones empresariales, impulsará la iniciativa» o «Presentó las líneas maestras del proyecto junto a todas las críticas que ha recibido». El Diccionario de la RAE define así estas dos locuciones de la siguiente manera: *junto a* es 'cerca de' pero *junto con* es 'en compañía de, en colaboración con'. *Junto a* tiene, por lo tanto, un sentido de proximidad (física, intelectual o afectiva), y no debe emplearse para significar colaboración o compañía, en cuyo caso la locución adecuada es *junto con*. La Fundéu recomienda, pues, que se utilice *junto con* en los casos en que el sentido sea compañía o colaboración («El ayuntamiento, junto con diversas organizaciones empresariales, impulsará la iniciativa» o «Presentó las líneas maestras del proyecto junto con todas las críticas que ha recibido») y se reserve *junto a* para expresar cercanía («El camión estacionó junto a la puerta»; «Se situó junto a los socialistas en materia urbanística»).

los Pirineos

La Fundéu advierte de la creciente tendencia a eliminar el artículo del nombre de la cordillera francoespañola «los Pirineos». Tanto en el lenguaje escrito como en el oral se percibe cada vez más esa costumbre —«Ha ido a esquiar a Pirineos», «Organizamos viajes a Pirineos»—, cuando la norma general es que los accidentes geográficos lleven artículo: «el Almanzor», «el Aneto», «los Andes», «el Ebro», salvo en los casos en los que el nombre genérico —el del accidente geográfico— forma parte del nombre propio, como en «Sierra Morena», «Sierra Madre» o «Picos de Europa». Por otra parte, el nombre de la cordillera es «montes Pirineos» o «los Pirineos» y que el singular, «el Pirineo», suele reservarse para sectores de la cadena, en cuyo caso va acompañado de un adjetivo: «el alto Pirineo», «el Pirineo aragonés»...; pero si se alude a los Pirineos en general conviene utilizar la forma plural. Se recomienda, pues, no omitir el artículo (escribir o decir, por ejemplo, «a Pirineos» en lugar de «a los Pirineos») ni emplear la forma singular («el Pirineo») cuando queramos referirnos a la cordillera («los Pirineos»).

SEMINARIO DE LA FUNDÉU EN SAN ROQUE

El XXVI Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque incluyó este año un seminario sobre «Los medios de comunicación y su papel de directores del futuro de la lengua española», organizado por la Fundéu, que se celebró del 20 al 22 de julio en el Palacio de los Gobernadores de la ciudad gaditana.

El seminario estuvo dirigido por el doctor Leonardo Gómez Torrego, profesor e investigador del Instituto de Filología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quien dedicó su intervención a hacer un profundo y detallado análisis sobre la norma en los medios de comunicación.

El secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Humberto López Morales, destacó en ponencia que la mayoría de los hablantes de español como lengua materna se encuentran en regiones americanas y que el habla culta de Hispanoamérica presenta una asombrosa coincidencia con el habla culta de España. En cuanto al idioma que emplean los medios de comunicación hispanoamericanos, el secretario general de la Asociación de Academias dijo que las investigaciones más rigurosas demuestran que la riqueza de su léxico es similar a la de muchos escritores de prestigio.

El coordinador general de la Fundéu, Alberto Gómez Font, subrayó la importancia de los libros de estilo de los medios de comunicación para el futuro del español y no dudó en afirmar que son los países del otro lado del Atlántico los que hacen un mejor uso del idioma español.

Fernando de Valenzuela, miembro del equipo de la Fundéu, expuso las tareas y los proyectos de la fundación y su empeño por mejorar la calidad del lenguaje de los medios, ya que, según afirmó, la corrección lingüística y la elegancia del estilo son tan relevantes como la precisión informativa. Susana Guerrero Salazar, profesora de la Universidad de Málaga, dijo que los medios de comunicación son una especie de diccionario vivo por el que circulan todas las palabras y destacó su gran responsabilidad en la ruptura del lenguaje sexista y en excluir de una vez las connotaciones peyorativas de los términos femeninos.

El seminario lo clausuró el presidente de la Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico, Manuel Calvo Hernando, quien reflexionó sobre el papel del periodista y concluyó que, al final, resulta ser una especie de máquina que está en la vida para recoger lo que hay y contarlo.

La encuesta posterior llevada a cabo entre los asistentes al seminario puso de manifiesto un alto

grado de aceptación, ya que la puntuación media concedida al seminario (8,46) y la otorgada a los conferenciantes de la Fundéu (8,31) estuvieron por encima de la valoración global del curso, que fue de 7,5. Asimismo, más del 90 % de los matriculados manifestaron su intención de repetir en próximas ediciones y sugirieron algunos temas que podrían desarrollarse, tales como los manuales de estilo para la formación sociolingüística, periodismo para fines específicos y periodismo gráfico.■

DESPEDIDA DE LAS PRIMERAS BECARIAS

Tras un año de intensa y productiva participación en las tareas de nuestro equipo de filólogos, las cuatro primeras becarias de la Fundéu —Susana Arroyo, Marta López, Ana María López e Isabel Lorenzo— de las universidades de Alcalá, de Castilla-La Mancha y Complutense, concluyeron en septiembre sus prácticas de posgrado en la fundación.

Durante este año han colaborado en muchas de las actividades de la fundación, entre ellas en la actualización del *Vademécum de español urgente*; en la revisión de páginas web, manuales de estilo y publicaciones de entidades y empresas que colaboran con la Fundéu; en la elaboración de recomendaciones para los abonados de la Agencia EFE y en la atención de nuestro servicio permanente de consultas. Contribuyeron también brillantemente, con sus artículos y análisis, a hacer posible la publicación de los primeros números de esta revista. También participaron en diferentes seminarios organizados por la Fundéu, en particular en el dedicado al lenguaje en los medios de comunicación de EE. UU. organizado en colaboración con la Fundación San Millán en la localidad riojana de San Millán de la Cogolla, y en el desarrollado en San Roque (Cádiz), en el que presentaron sendos trabajos.■





La mejor forma de comprar. Con toda garantía.

Esta es la tarjeta que le garantiza sus mejores compras. Con ella, podrá comprar en todos los Departamentos de El Corte Inglés e Hipercor, así como efectuar sus pagos en nuestra Agencia de Viajes, en el Centro de Seguros, contratar el teléfono e incluso echar gasolina y comprar en las Superestaciones Repsol-Supercor. Usted, como titular de nuestra tarjeta, disfrutará de múltiples ventajas: Más

tiempo aplazado en el cargo de sus compras. Facilidades de crédito con los intereses más bajos. Detallado resumen mensual de sus operaciones. Reposición inmediata por extravío. Información comercial preferente... No espere más. Solicítela, en el teléfono **901 122 122**, en nuestra web www.elcorteingles.es o en cualquiera de nuestros Centros. Nunca le costará nada.



fundéu

Entidades colaboradoras



El Corte Inglés



BBVA